



Noroña advierte que elecciones de Poder Judicial continuarán a pesar de la SCJN: “No nos vamos a echar para atrás”

El presidente de la mesa directiva del Senado aseguró que el mandato constitucional en materia judicial seguirá en pie sin importar la resolución de la SCJN sobre la inconstitucionalidad parcial del proyecto enviado por AMLO al Congreso de la Unión

Por Israel Aguilar Esquivel

04 Nov, 2024 03:16 p.m. MX



Guardar



El presidente de la mesa directiva del Senado se pronunció sobre la discusión en la SCJN sobre la invalidación parcial de la reforma en materia judicial (Cuartoscuro)

A un día de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realice la discusión y votación sobre el proyecto de resolución de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, el cual busca la **inconstitucionalidad parcial** del proyecto en materia **judicial**, Gerardo Fernández **Noroña** advirtió que el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros seguirá en pie.

Durante una conferencia de prensa en la sede del Senado de la República, el presidente de la mesa directiva de dicha Cámara reiteró que las acciones encaminadas por las y los ministros de la **SCJN** en torno a la posible invalidación del texto constitucional reformado en materia judicial no tienen sustento, pues ningún integrante de dicho organismo cuenta con dicha facultad.

“Para nosotros es irreductible nuestra posición. **No nos vamos a echar atrás. Se va a elegir a las personas juzgadoras.** Es irreductible. Es un mandato popular. Para nosotros, permitir que ocho personas estuviesen por encima del soberano que es el pueblo, y de los Poderes de la República, es condenar a la patria a ninguna posibilidad de transformación ¿De qué servirían las elecciones? si ocho tipos van a decidir lo que se puede y no se puede hacer”, declaró Fernández Noroña.

[Noroña advierte que elecciones de Poder Judicial continuarán a pesar de la SCJN: “No nos vamos a echar para atrás” - Infobae](#)